



La República de Colombia
y en su nombre el:

Instituto Comercial Jaramillo

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental,
según Resolución No. 675 del 16 de Junio de 1999

Confiere a:
Cedeño Perdomo Victoria Eugenia
I.C. 820716-01123
El Título de:
Bachiller Académico

Por haber Cursado y Aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.



Dado en Santiago de Cali, a los catorce (14) días del mes de Julio de 2000
No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según
Decreto 921 del 6 de Mayo de 1.994; del M.E.N.

La República de Colombia



Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Fundación Academia de Dibujo Profesional

Personería Jurídica ICFES No. 18638 de Noviembre 19 de 1984

Teniendo en cuenta que

Victoria Eugenia Cedeño Perdomo

C.C. No. 38.595.125 de Cali

Cursó y aprobó satisfactoriamente sus estudios profesionales y cumplió todos los requisitos legales y académicos,

le confiere el título de

Técnico Profesional en

Diseño Gráfico

En fé de lo expuesto, se firma el presente Diploma y se rubrica con el sello de la institución